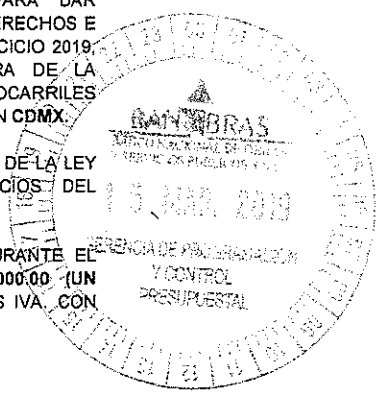


DJ/022/2019

Fecha de Elaboración: 05 de marzo 2019	No. de Requisición: GACDAOC - 2019 - 011	Folio: Uso exclusivo de la Gerencia de Programación y Control Presupuestal	Fecha requerida: 05 de marzo de 2019	077
---	---	--	---	------------

Area Requiriente: Dirección Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales 3842

No. de Partida	CUCOP	Descripción / Justificación	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe
33104	33100002	Otras Asesorías para la Operación de Programas	1	Servicio	\$1,300,000.00 Precio más bajo	\$1,300,000.00
<p>CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO EXTERNO PARA DAR ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES DE BANBRAS, S.N.C., DURANTE EL EJERCICIO 2019 EN EL JUICIO LABORAL PROMOVIDO EN CONTRA DE LA INSTITUCIÓN, POR EXTRABAJADORES DE FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO EN CONTRA DE BANBRAS EN CDMX.</p> <p>LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.</p> <p>EL MONTO A EJERCER PARA ESTE CONTRATO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 2019 ASCIENDE A \$1,300,000.00 (UN MILLÓN, TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), MÁS IVA CON CARGO AL GASTO CORRIENTE DE LA INSTITUCIÓN.</p>						



Anexos: N/A	Autorización del presupuesto:	Existencia en almacén: N/A	Subtotal:	\$1,300,000.00
Anticipo: N/A			I.V.A.:	\$208,000.00
			Otros gravámenes:	\$0.00

Lugar de entrega: Javier Barros Sierra número 515, segundo piso, Colonia Lomas de Santa Fe, Código Postal 01219, Ciudad de México.	Avenida
Total: \$1,508,000.00	

Observaciones: El prestador de servicios deberá iniciar la prestación de los servicios a partir de la fecha y en los términos que se establezcan en el instrumento jurídico respectivo.

Registro sanitario: N/A	Normas/niveles de inspección: N/A	Capacitación: N/A	Pais de origen: México
-------------------------	-----------------------------------	-------------------	------------------------

NOTA: El área solicitante de la suficiencia presupuestaria deberá apearse a lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto, el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como todos los Manuales y Lineamientos para el Ejercicio del Gasto y toda la normatividad complementaria aplicable.

IMPORTANTE:

- Proporcionar en detalle las características de los bienes, servicios u obras solicitados.
- Proporcionar el importe antes de IVA con número y letra.
- La solicitud de suficiencia presupuestal deberá corresponder a una partida o concepto presupuestal.
- Todos los importes solicitados serán en Moneda Nacional.
- En caso de contrataciones plurianuales, se requiere anexar la autorización del Titular o del funcionario facultado para tales efectos.

Tipo de garantía: N/A Anticipo	Porcentaje: N/A	Plurianualidad: N/A	Meses: N/A
Tipo de garantía: N/A Cumplimiento	Porcentaje: N/A	Penas convencionales: SI	Porcentaje: 3%
Tipo de garantía: N/A Vicios ocultos (defectos o calidad)/Póliza de responsabilidad	Porcentaje: N/A	Tiempo de fabricación: N/A	

Condiciones de entrega: Entregas parciales		
No. de Área: 141000	1636	Ubicación: 2do. Piso
Solicita:		
 Sergio Alarcón Urueta Subgerente de Atención Contenciosa en Delegaciones		
Autoriza: Federico de Alba Martínez Director Jurídico de lo Contencioso y Servicios Institucionales		
Aprobación de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto: Alejandro Ramírez Subgerente		

AD Edward CNAS